

DECRETO N° **4431** /

TEMUCO, **12 NOV 2014**.

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de noviembre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) VICTOR EDUARDO ZAPATA CARRASCO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

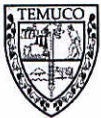
4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de noviembre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: VICTOR EDUARDO ZAPATA CARRASCO	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Monitor Deportivo	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: 1.- Ejecutar 1 taller deportivo de futbol en sector Labranza los días martes y jueves , con un total de cobertura de 25 niños de 06 a 11 años, con un total de 13 horas practicas , 01 hrs reunión mensual y 02 horas en actividades relaizadas por el Departamento de deportes dirigida a la Comunidad , con un total de 16 horas mensuales.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 126.720.-	Monto Total: \$126.720.-
Periodo desde : 01 de diciembre del 2014	Hasta: 30 de diciembre del 2014
Imputación : 21.04.004.501.008	C.C: 15.01.08



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 126.720.- (Ciento Veintiseis Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 008 "Escuelas de Futbol"
CENTRO DE COSTO: 15.01.08
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501 008
PRESUPUESTO VIGENTE	114937000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	126720
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	541063
REF.N	8059 05-11-14